



MARIO NICOLÁS YENERIS ANAYA
Abogado Universidad Católica de Colombia
T.P. 123372 del Consejo Superior de la Judicatura

Señores:
JUZGADO 2º CIVIL MUNICIPAL.
E. S. D

REF: LIQUIDACION DEL CREDITO.

EJECUTIVO SINGULAR

RAD.: 2020-00289-00

DEMANDANTE: SANTIAGO MONTOYA HOLGUIN

DEMANDADOS: ESTELLA MARIA MARQUEZ VERBEL Y ASTRID ROSARIO MARQUEZ VERBEL.

Cordial saludo.

MARIO NICOLAS YENERIS ANAYA, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Sincelejo, identificado con la cedula de ciudadanía 92.532.063 de Sincelejo (Sucre), portador de la tarjeta profesional No. 123.372 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderado del señor **SANTIAGO MONTOYA HOLGUIN** por medio del presente instrumento, me dirijo a usted de la manera más respetuosa con el fin de presentar la liquidación del crédito dentro del proceso de la referencia:

1. Teniendo en cuenta que ya se surtieron las notificaciones personales a las demandadas de la referencia, que transcurrió el término del respectivo traslado de la demanda sin que se presentaran excepciones por la parte ejecutada y que además se dictó auto de seguir adelante la ejecución del proceso; procedo a realizar hasta la fecha en los siguientes términos:

LIQUIDACION DE INTERESES MORATORIOS

Mediante auto del 29 de octubre de 2020, el despacho ordeno librar mandamiento de pago por la suma de VEINTICINCO MILLONES NOVENTA MIL PESOS (\$25.090.000), por concepto de capital, más los intereses moratorios a la tasa 27.14% efectivo anual, a partir del Dos 29 de Febrero de 2018, más las costas procesales que se causen en este asunto.

En ese orden bajo tales preceptos procedo a realizar la liquidación del crédito como se muestra a continuación:

Capital: \$ 25.090.000

Total interés moratorio desde el 29 de febrero de 2018 al 10 de agosto de 2021

Del 29 de febrero de 2018 a 28 de febrero de 2019	:	6.809.426
Del 28 de febrero de 2019 a 28 de febrero de 2020	:	6.809.426
Del 28 de febrero de 2020 a 28 de febrero de 2021	:	6.809.426
Del 28 de febrero a 28 de julio de 2021	:	2.837.260

Total Intereses Moratorios : 23.265.538

Total liquidación del crédito a 28 de Julio de 2021: 48.355.538

No siendo más agradeciendo de ante mano la atención

Del señor juez

MARIO NICOLAS YENERIS ANAYA
C.C. No. 36.752.021 de Pasto
T.P. No 165928 Del C. S. de la J.

CARRERA 30 # 24d – 40
SINCELEJO- SUCRE
CEL.3103619298